



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Desarrollo  
Económico y Trabajo**

Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

POR **AMORA**  
**PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

**Estrategia de Desregulación Económica,  
Competitividad, Innovación  
e Internacionalización  
de los Municipios  
del Estado**

**Dirección General de Inteligencia  
Empresarial y Negocios**

# Alineación Institucional



## 2. Prosperidad y Estabilidad Económica

Para que Puebla crezca con equidad y sostenibilidad, apostaremos por la generación de empleos bien remunerados, el impulso a los emprendedores y el fortalecimiento de nuestros sectores estratégicos para dinamizar la economía local.

### OBJETIVO 2.1.1

## Impulsar el crecimiento socioeconómico de todas las regiones del Estado

### ESTRATEGIAS

2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria.

2.2.1.2 Fortalecimiento de la innovación, la competencia, el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPymes.

2.2.1.4 Posicionamiento del estado, sus productos y servicios en mercados locales, nacionales e internacionales.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

2.2.1.1.1 Impulsar las vocaciones regionales del estado.

2.2.1.1.2 Detonar las economías locales a través de la asesoría, capacitación y profesionalización.

2.2.1.1.3 Dinamizar los sectores económicos con clústeres y aliados estratégicos del estado.

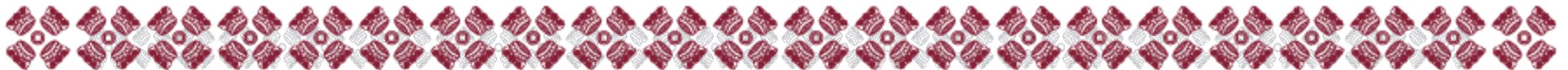
2.2.1.2.1 Impulsar la atracción de inversiones en el interior del estado.

2.2.1.2.2 Diversificar y consolidar los sectores económicos y emergentes en las distintas regiones del estado.

2.2.1.4.3 Fortalecer la presencia de productos y servicios poblanos en mercados claves con campañas y participaciones en eventos internacionales.

2.2.1.4.4 Promocionar a Puebla como un destino de clase mundial para eventos de gran escala.

2.2.1.4.5 Promover la apertura de nuevos mercados para productos locales.



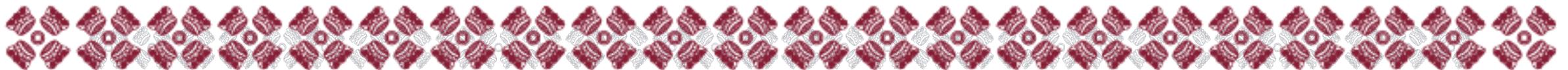
# ***Puebla Competitiva***

## ***Objetivo General***

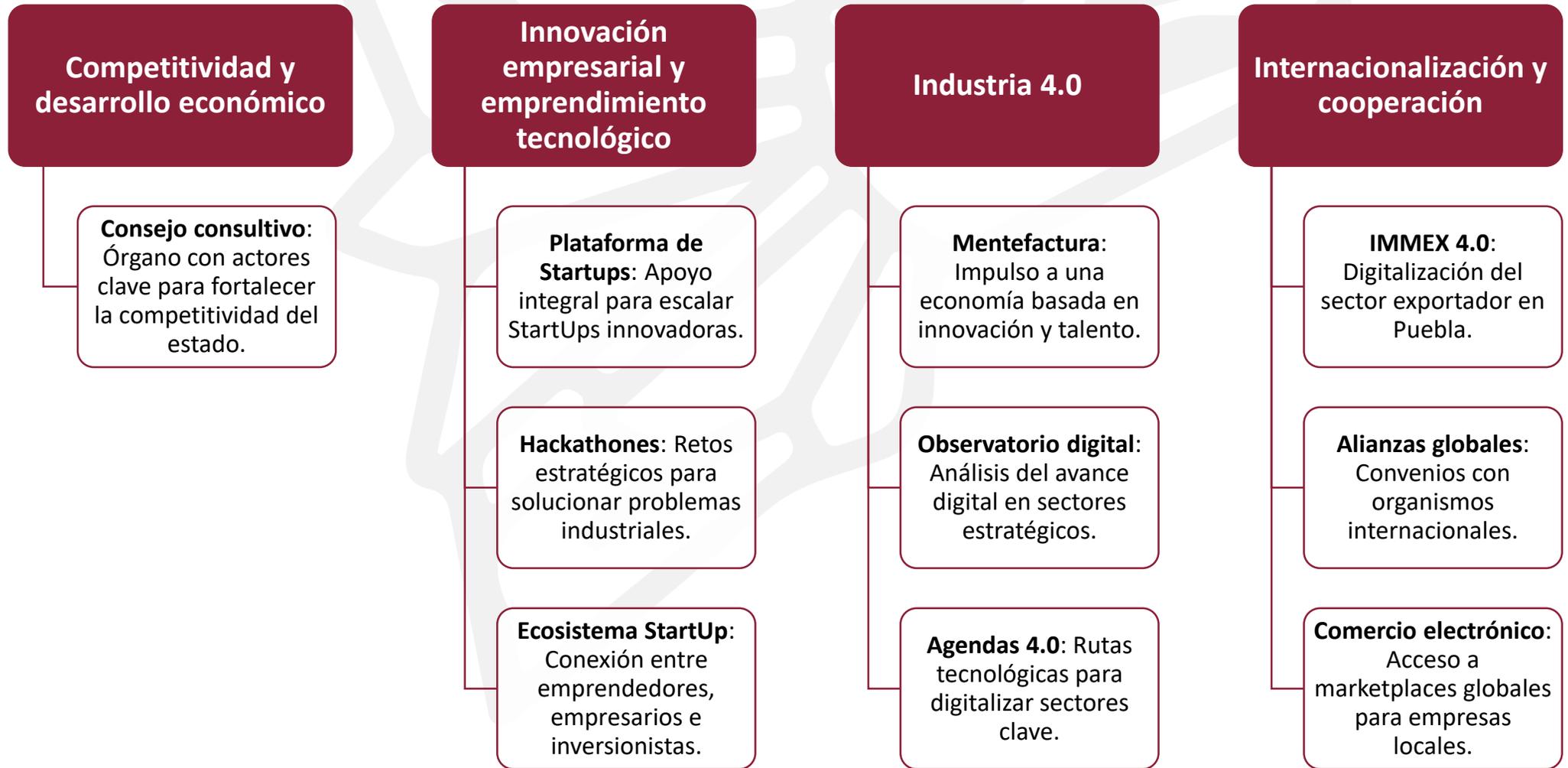
Impulsar un desarrollo económico sostenible, competitivo e innovador en el estado, mediante acciones estratégicas, la cooperación interinstitucional y la promoción de iniciativas que fortalezcan la proyección del talento, los emprendimientos de base tecnológica y las empresas poblanas en los mercados globales.

## ***Objetivos específicos***

- 1) Coordinar el diseño e implementación de políticas públicas de competitividad, desregulación económica, economía digital y economía creativa.
- 2) Generar inteligencia de Mercado en los procesos productivos regionales.
- 3) Fomentar alianzas interinstitucionales; así como con organismos internacionales y agencias de cooperación para impulso internacional de industrias 4.0.
- 4) Apoyar la internacionalización de empresas poblanas, en particular Startups con énfasis en proyectos innovadores de alto valor agregado.
- 5) Colaboraciones nacionales e internacionales que cumplan con los estándares e indicadores necesarios para impulsar la evolución en niveles de competitividad.



# Pilar del Programa Sectorial, Diversificación Económica



# Ejes Estratégicos

## Competitividad y desarrollo económico

- Promover políticas públicas que fortalezcan el desarrollo económico del estado, articulen la colaboración entre gobierno, industria y academia, mejoren el ambiente de negocios, la regulación de trámites empresariales y generen capacidades que impulsen la competitividad regional.

## Innovación empresarial y emprendimiento de alto impacto

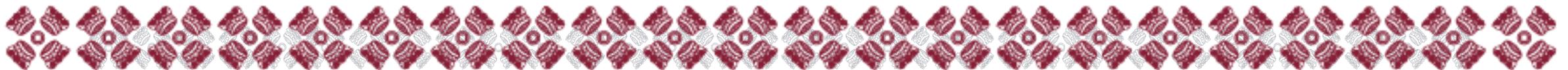
- Impulsar un ecosistema emprendedor dinámico que promueva la innovación y el desarrollo de modelos de negocio basados en tecnología, con el fin de escalar proyectos de alto impacto y fortalecer la industria en Puebla.

## Transformación digital e Industria 4.0

- Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas en el sector productivo para acelerar su transformación digital, modernizar procesos industriales, aumentar la productividad y posicionar a las empresas poblanas como actores competitivos en el entorno global.

## Cooperación internacional

- Impulsar la proyección global de las empresas poblanas, en especial startups, mediante el aprovechamiento estratégico de tratados comerciales, redes globales de valor, plataformas de exportación y esquemas de cooperación internacional.



## **¿Qué es la Desregulación Económica?**

La desregulación económica es el proceso de reducir o eliminar las regulaciones y controles gubernamentales sobre las actividades económicas.

### **Objetivo:**

fomentar la competencia, aumentar la eficiencia y promover el crecimiento económico al permitir que las fuerzas del mercado operen con menos intervención estatal.

### **Características principales:**

1. Reducción de barreras: Se eliminan obstáculos para la entrada de nuevas empresas en el mercado.
2. Menos controles: Disminuyen las restricciones sobre precios, producción y prácticas comerciales.
3. Privatización: Empresas estatales se transfieren al sector privado.
4. Simplificación: Se reducen trámites burocráticos para facilitar la actividad económica.



## ***La Desregulación Promueve la Competencia***

- Al reducir las regulaciones y barreras de entrada, se facilita que nuevas empresas ingresen al mercado.
- Esto aumenta la competencia, lo que obliga a las empresas existentes a mejorar su eficiencia, calidad e innovación para mantenerse relevantes.

Ejemplo: La desregulación en el sector de las telecomunicaciones ha permitido la entrada de más operadores, lo que ha reducido precios y mejorado los servicios.



## ***¿Qué es la Competitividad?***

La competitividad es la capacidad de un país, ciudad o región para generar crecimiento económico, atraer inversión y generar empleo.

### ***Objetivo:***

Impulsar su actividad económica, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo sostenible.

### ***Características principales de las ciudades competitivas:***

- ✓ Ser seguras, para que los habitantes puedan interactuar y decidir con libertad.
- ✓ Ser innovadoras, para que sean semilleros de creatividad e ideas que impulsen el desarrollo.
- ✓ Estar conectadas, para que se faciliten las redes físicas que promuevan la colaboración.



## ¿Cómo se beneficia el Municipio con la Desregulación y la Competitividad?

Mejorando los estándares de funcionamiento del servicio público al promover una simplificación administrativa efectiva y permitiendo que la implementación de la política regulatoria contribuya a elevar la competitividad del Municipio, generando un ambiente de negocios propicio para la inversión.

### **Meta:**

Creación de una plataforma integral que agrupe todos los trámites estatales esenciales para la construcción y la instalación de empresas en el Municipio.



## ¿Cómo empezar?

Realizando un diagnóstico que permita evaluar la situación, inventario e infraestructura con que cuenta el Ayuntamiento. Para ello se deberán analizar las normas, catálogos, tiempos de respuesta y procesos para la construcción e instalación de empresas.



Análisis de los **tiempos de resolución** de los trámites empresariales.



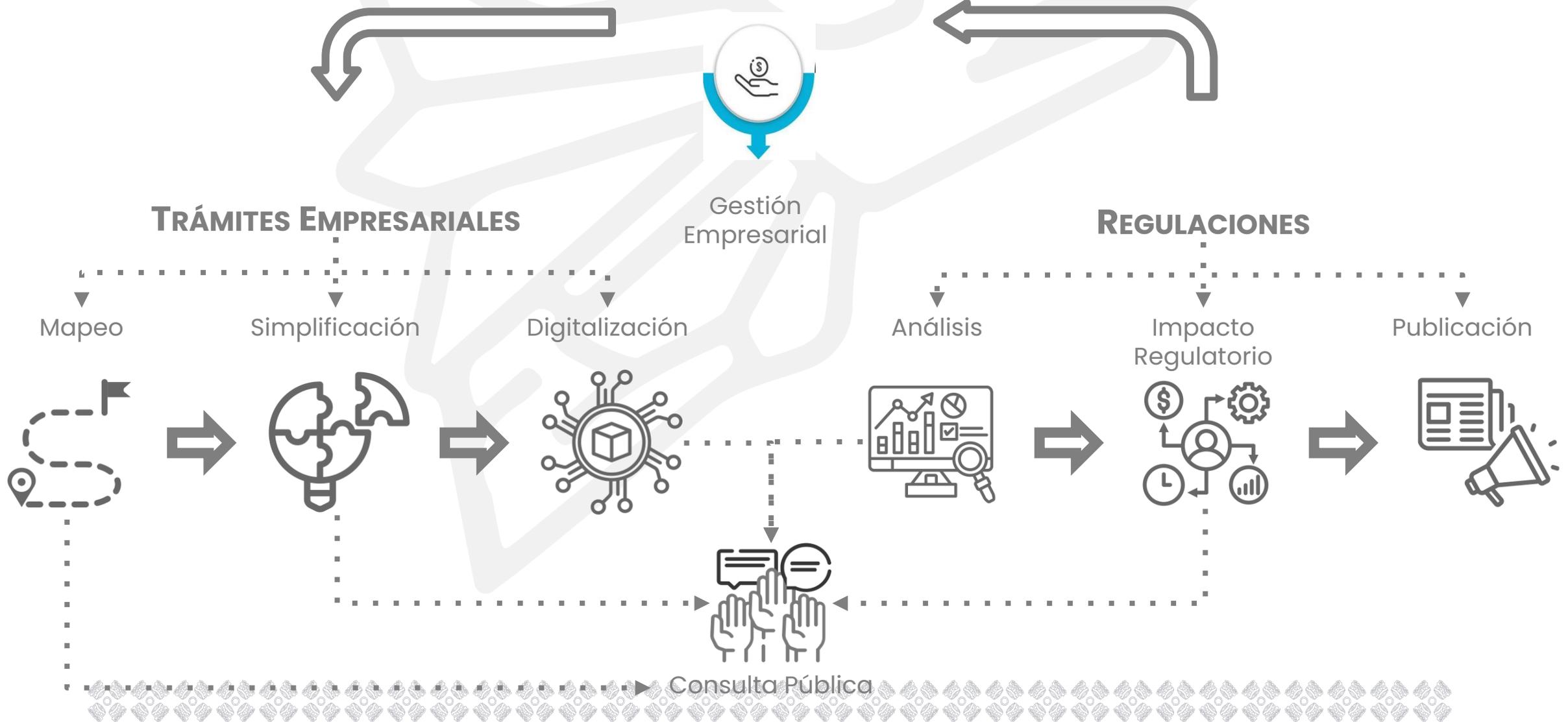
Facilidad del **cumplimiento de los trámites** y el nivel de certidumbre a los empresarios.



Definir si el emprendedor y empresario se encuentran en el **centro del proceso gubernamental**.



# Proceso de Adecuación



## ***Importancia de la Desregulación Económica***

Actualmente el **Estado Puebla** ocupa el **1er lugar nacional** en la materia de las 32 entidades evaluadas, ubicándolo como un “estado pro-negocios, innovador y eficiente”, lo que se traduce en mayor crecimiento económico, empleo y bienestar para sus habitantes.

Sin embargo desregulación económica puede ser un motor para mejorar la competitividad al fomentar la competencia, reducir costos, promover la innovación y atraer inversiones. Sin embargo, debe implementarse con cuidado para evitar efectos negativos como la inestabilidad económica o la pérdida de protecciones para los consumidores.

*Un equilibrio adecuado entre desregulación y regulación es clave para maximizar los beneficios de la competitividad.*



# ***Impacto Esperado***

## **1. Competitividad y desarrollo económico**

1. Consolidación de un entorno de negocios mejor regulado, más articulado y más eficiente, gracias a la colaboración efectiva entre gobierno, academia y sector privado.
2. Mejora en los indicadores de desarrollo económico mediante políticas públicas focalizadas y basadas en evidencia.

## **2. Innovación empresarial y emprendimiento de alto impacto**

1. Fortalecimiento del ecosistema emprendedor con enfoque innovador, facilitando la creación y escalamiento de startups.
2. Transformación del tejido industrial hacia una economía de conocimiento.

## **3. Transformación e Industria 4.0**

1. Modernización de procesos industriales mediante la adopción de tecnologías emergentes, mejorando la eficiencia y productividad.
2. Posicionamiento de las empresas poblanas en cadenas de valor globales.

## **4. Cooperación internacional**

1. Incremento en la presencia internacional de empresas poblanas, especialmente MiPyMEs y startups.
2. Desarrollo de capacidades institucionales para facilitar la internacionalización empresarial y la atracción de cooperación técnica y financiera.



## Beneficios

- ✓ **Facilitar la apertura y operación de negocios;** se reducen trámites burocráticos y se simplifican procesos para emprendedores y empresas, atrayendo más inversiones.
- ✓ **Atraer inversión nacional y extranjera;** contar con entorno regulatorio eficiente hace a Puebla más atractivo para empresas al generar confianza en los inversionistas garantizando reglas claras y menos obstáculos administrativos.
- ✓ **Impulsar la competitividad económica;** mejorando la posición en rankings de competitividad estatal; y a la vez, fomenta la formalización de negocios y reduce la economía informal.
- ✓ **Reducir costos para las empresas;** y permite destinar más recursos a crecimiento e innovación.
- ✓ **Genera empleo y desarrollo regional;** al Impulsar el crecimiento económico en sectores clave como manufactura, comercio y servicios, en función de las vocaciones productivas del estado.



# Oportunidades para la Producción de Energías Limpias

Según el estudio de Vocaciones Energéticas 2022, Puebla tiene una oportunidad única de liderar la transición hacia una economía más limpia y sustentable.

## ENERGÍA EÓLICA:

Aprovechamiento del viento a través de los aerogeneradores, que con su movimiento generan energía.

- Acatlán
- Chignahuapan
- Libres
- Quimixtlán
- Tecamachalco
- Tehuacán
- Tepeaca
- Tepexi de Rodríguez



## ENERGÍA GEOTÉRMICA:

Generación de energía eléctrica por aprovechamiento del calor del interior de la Tierra.

- Chignahuapan
- Izúcar de Matamoros
- Tehuacán
- Tepeaca
- Teziutlán

## ENERGÍA HÍDRICA:

Generación de energía eléctrica a partir del agua en movimiento.

- Ahuacatlán
- San Felipe Tepatlán
- Teziutlán
- Tlapacoya
- Xochitlán de Vicente Suárez
- Zapotitlán de Méndez

## ENERGÍA SOLAR:

Transformación directa de la radiación solar a través de paneles fotovoltaicos.

- Acatzingo
- Chalchicomula de Sesma
- Chignahuapan
- Izúcar de Matamoros
- Libres
- Quimixtlán
- Tecamachalco
- Tehuacán
- Tepeaca
- Tepexi de Rodríguez

## ENERGÍA BIOGÁS:

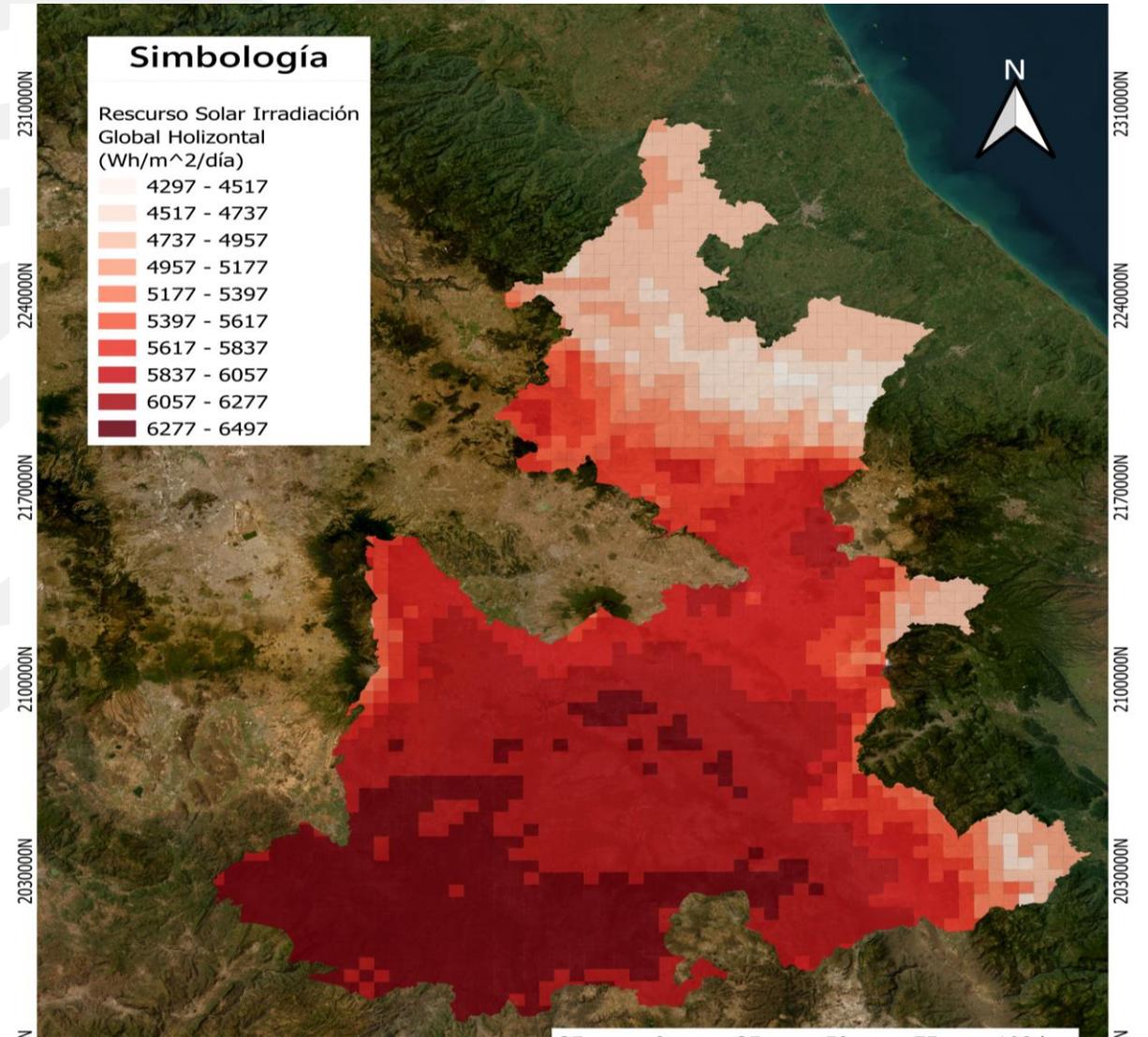
Generación y aprovechamiento de gas proveniente de materia orgánica y residuos sólidos urbanos.

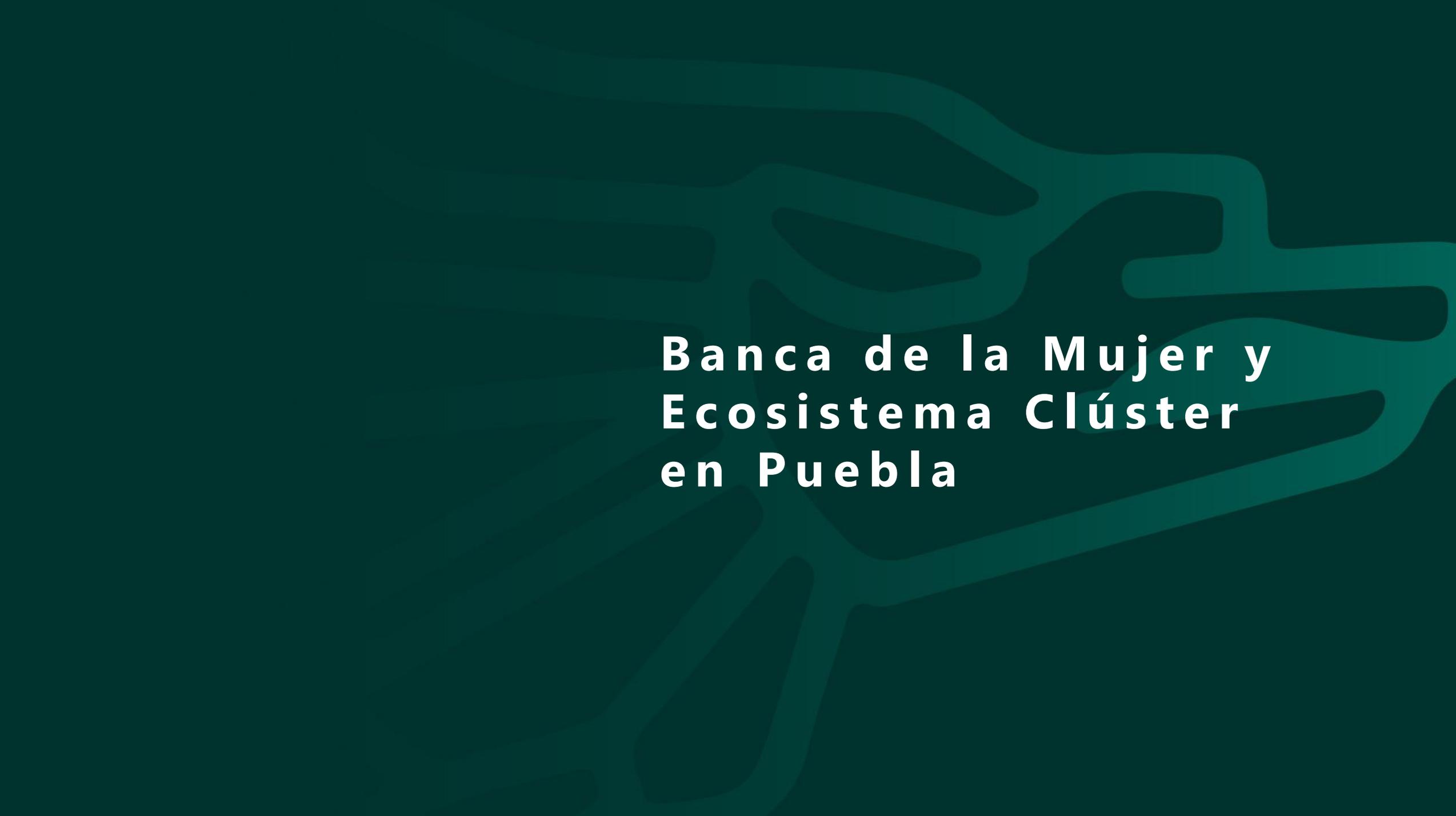
- Chiautzingo
- Chignahuapan
- Huauchinango
- Izúcar de Matamoros
- San Gregorio Atzompa
- San Pedro Cholula
- Tecamachalco
- Tehuacán
- Teziutlán
- Xicotepec



## Potencial de Energía Solar

Todo el Estado de Puebla tiene un gran potencial de energía solar. No obstante, las regiones con un mayor potencial son el Valle de Atlixco y Matamoros y la Mixteca. En lo que destacan los municipios de Chiautla, Chila de Sal e Izúcar de Matamoros.



The background features a stylized, teal-colored graphic of two hands cupping a globe. The hands are positioned at the top and bottom, with fingers slightly curled as if supporting the globe. The globe is represented by a series of curved lines, suggesting latitude and longitude. The entire graphic is set against a dark teal background.

# **Banca de la Mujer y Ecosistema Clúster en Puebla**

## ¿Qué es la Banca de la Mujer?

La Banca de la Mujer es un programa del Gobierno del Estado de Puebla que busca empoderar económicamente a las mujeres mediante créditos accesibles y capacitación financiera. Está dirigido a emprendedoras formales e informales, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, jefas de familia, indígenas o con discapacidad.

## Tipos de Créditos

### Microcréditos Individuales

- Monto: \$35,000 a \$60,000
- Tasa de interés: 10% a 11.5% anual
- Plazo: 12 a 18 meses
- Requisitos: Negocio con al menos 6 meses de operación fiscal

### 2. Crédito MIPYME

- Monto: \$500,000 a \$5,000,000
- Tasa de interés: 14.75% anual
- Plazo: Hasta 60 meses
- Requisitos: Empresa con al menos 2 años de operación fiscal



Logo: Gobierno de México, SEP, SEMAR, SAGAR, SAGARPA, PUEBLA, Desarrollo Económico y Trabajo

## BANCA DE LA MUJER

¡Empoderamos tus sueños, financiamos tu éxito!

### CRÉDITO MIPYME

en colaboración con NAFIN  
montos desde:

**\$500 mil a \$5 mdp**

Tasa del 14.75% fija anual

222 229 8200  
Ext. 5057, 5062 y 5029



Link: <http://bancadelamujer.puebla.gob.mx>



# RED DE CLÚSTERES

21 clústeres conformados por 1,032 empresas asociadas que representan el **64% de la Producción Bruta Total del Estado** y el 30% de la Población Ocupada.

## Industriales



## Transversales



CLÚSTER DE ECONOMÍA CREATIVA



## Industria Regional

## Turismo y Servicios



# MUCHAS GRACIAS

CENTRO DE INTELIGENCIA, EMPRESARIAL Y NEGOCIOS (CIEN)



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

**Desarrollo  
Económico y Trabajo**  
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

**Pensar  
en Grande**